

Construyendo una mejor comunidad

Clínica de Inmigración de Caridades Católicas, Inc.

200 North Congress St. Ste. 100
Jackson, MS 39201

¿Qué está pasando?

CONSULADO MEXICANO
en MADISON, MS (página 2)

Visitando comunidades

La Clínica de Inmigración realizará consultas en:

Hazlehurst, MS.

Martes, **1ro y 15 de julio, 2008.**
8:30 a.m. 5:00 p.m.

En el Centro de Eventos de la iglesia de San Martín (Saint Martin Catholic Church, Event Center)
Esquina de Conway y Haley
Hazlehurst, MS 39083

Además

Domingo **20 de julio, 2008.**
8:30 a.m. 5:00 p.m.

En la Iglesia de San Francisco de Asís (Saint Francis of Assisi Catholic Church)
2613 Highway 82 East
Greenwood, MS 38930

Favor de hacer cita con Kristy Zúñiga al
662 997-7170.

Para mayor información llamar al **601 948-2635.**



**¡RESERVE
EL DÍA!**

2da Copa Anual de Justicia
2da Copa Anual de Justicia

13 de septiembre de 2008

Para solicitar más información sobre cómo participar, inscribir a su equipo, realizar una donación o patrocinar este evento, por favor, contáctese con:

Julietta Méndez
601-326-3763

Actas de Nacimiento para Hijos Nacidos en Mississippi

Hay muchas preparaciones que realizar cuando Ud. espera el nacimiento de un bebé -la cuna, los panales, los juguetes, etc.- Pero la preparación para el Acta de Nacimiento, conocida como el "Birth Certificate", es fácil cuando se aparta el tiempo necesario para hacerlo. Considere que si la mamá tiene un parto natural, solo tendrá dos (2) días para inscribir a su hijo, así que es importante que tenga sus datos listos cuando va al hospital a dar luz.

Que Llevar al Hospital

Por lo menos un mes antes de la fecha indicada para el nacimiento de su bebé, esté segura de tener lo siguiente preparado:

- * Acta de nacimiento del padre y/o la madre con traducción en inglés, si están en otro idioma.
- * El nombre completo que le pondrá a su hijo (primer nombre, segundo nombre y apellido).
- * Identificación con fotografía de la madre y/o el padre (por ejemplo, pasaporte, licencia de conducir).
- * Un amigo/a que pueda servir de intérprete entre Uds. y la trabajadora del hospital, en caso de que Ud. no hable bien el inglés o el hospital no tenga traductor.

Con la lista que antecede, Uds. podrán evitar molestias, mala comunicación con los angloparlantes, gastos de corte o de abogado y, sobre todo, la pérdida del tiempo que prefería pasar con su nuevo bebé.

Nombre y Apellido del Hijo

Según los reglamentos del Departamento de Salud de Misisipi, al igual que en la mayoría de los estados, el hijo solamente lleva el apellido del padre. No es como en ciertos países latinoamericanos que la costumbre es de que también lleven el apellido de la madre. Porque muchos países latinoamericanos reconocen esta costumbre estadounidense de usar solo un apellido, no debería presentarse ningún conflicto con esos países que reconocen la doble ciudadanía.

A pesar de esto, si los padres desean que el hijo lleve los dos apellidos, así lo pueden indicar en el formulario que llenarán en el hospital. En este caso, se debería poner un guión (-) entre los dos apellidos para evitar confusión (por ejemplo, Doe-Smith).

Según los reglamentos actuales, se entiende que si la mamá no está casada legalmente de acuerdo a las leyes de los EEUU o de su país de origen o el papá no esta presente para inscribirse como padre, el bebé solamente podrá llevar el apellido de la mamá. Si el padre decide reconocer legalmente a su hijo después de días, semanas o meses de haber nacido éste, ambos tendrán que ir al Departamento de Salud y pedir un Reconocimiento de Paternidad o "Acknowledgement of Paternity", que será firmado delante de un notario del estado de Mississippi.

Al final del proceso de inscripción de su hijo en el hospital, le pedirán que firme el Acta de Nacimiento certificando que toda la información contenida es correcta. Es muy importante que se enfoque en el detalle. Si no está correcta la información, no firme, y pida que se haga el cambio necesario.

Cuando Ud. reciba el Acta de su hijo en el correo, revise bien los datos otra vez. Si aún tiene errores, entonces tendrá que pedir una declaración o "Affidavit" al Departamento de Salud para efectuar los cambios necesarios. El Departamento de Salud solo le concederá una oportunidad para hacer la rectificación por medio de un "Affidavit". Después de haber hecho uso de este recurso, la única opción disponible para hacer rectificaciones adicionales es la petición ante la corte. Así que recuerde, la mejor manera de evitar hacer correcciones a las Actas de Nacimientos es mediante la preparación que se hace antes de que nazca su bebe.

El pasaporte americano

La oficina de Servicio de Pasaportes provee información y servicios a los ciudadanos americanos de cómo obtener, remplazar o cambiar su pasaporte.

Un pasaporte es un documento reconocido para viajar que verifica la identidad nacional del portador. Un pasaporte americano es requerido para entrar y salir de la mayoría de los países. Solamente el Departamento de Estado (Department of State, su nombre en inglés), tiene la autoridad de conceder, otorgar y verificar los pasaportes americanos.

Si usted aplica por primera vez, necesitará asistir en persona a alguna de las facilidades estatales o federales tales como cortes, oficinas postales, algunas librerías públicas y/u oficinas municipales.

Si esta renovando su pasaporte puede hacerlo a través del correo si: su pasaporte es reciente sin daños; usted era mayor de 16 años cuando le fue otorgado; conserva el mismo nombre, o tiene el documento cuando legalmente lo cambió. Si su pasaporte ha sido alterado o dañado, no puede aplicar por correo, deberá ser en persona.

Estas son algunos de los lugares dentro del estado de Misisipi adonde puede acudir a solicitar un pasaporte:

Facilidad	Dirección	Ciudad	Edo.	C. P.	Teléfono
Oficina postal en Jackson	400 E. South St. # 301	Jackson	MS	39201	(601) 351-7128
Oficina postal en Batesville	375 Lakewood Dr.	Batesville	MS	38606	(662) 563-4001
Oficina postal en Bay St. Luis	1200 Hwy. 90	Bay St. Louis	MS	39520	(228) 466-3902
Oficina postal en Biloxi North Bay	356 Ginger Dr	D'Iberville	MS	39540	(228) 392-7210
Oficina postal en Booneville	515 N.2ND. ST.	Booneville	MS	38829	(662) 728-5470
Brandon Reservoir Station	610 Grants Ferry Rd	Brandon	MS	39047	(601) 992-6874
Oficina postal en Brandon	1252 W Government St.	Brandon	MS	39042	(601) 825-8848
Brookhaven West Station	407 Brookhaven ST.	Brookhaven	MS	39601	(601) 835-2352
Clerk of Chancery Court Choctaw County	112 East Quinn	Ackerman	MS	39735	(601) 285-6329
Clerk Chancery Court Clay County	205 Court Street	West Point	MS	39773	(601) 494-3124
Clerk of Chancery Court Coahoma County	115 First St. Coahoma County Courthouse	Clarksdale	MS	38614	(662) 624-3000
Clerk of Chancery Court Desoto County	2535 Hwy. 51 South	Hernando	MS	38632	(601) 429-1320
Clerk of Chancery Court Grenada County	59 Green Street	Grenada	MS	38901	(601) 226-1721
Clerk of Chancery Court Holmes County	2 Court Sq.	Lexington	MS	39095	(601) 834-2508
Clerk of Chancery Court Itawamba County	201 W. Main	Fulton	MS	38843	(601) 862-3421
Clerk of Chancery Court Lee County	200 Jefferson St.	Tupelo	MS	38802	(662) 841-9100
Clerk of Chancery Court Leflore County	310 W. Market St.	Greenwood	MS	38935	(601) 455-7911
Clerk of Chancery Court Lowndes County	515 2nd Ave. N	Columbus	MS	39703	(601) 329-5800
Clerk of Chancery Court Monroe County	201 W. Commerce St.	Aberdeen	MS	39730	(601) 369-8143
Clerk of Chancery Court Montgomery County	Summit St	Winona	MS	38967	(662) 283-2333
Clerk of Circuit Court Adams County	115 S. Wall St.	Natchez	MS	39120	(601) 446-6326

Para menores

Cuando aplica en persona por el pasaporte de su hijo debe proveer la forma DS-11 Aplicación Para Pasaporte (Application For Passport, su nombre en inglés). Esta forma no debe ser firmada hasta que el agente de la oficina de pasaportes lo indique.

Presente una prueba de ciudadanía americana, como un certificado de nacimiento emitido por la ciudad, el condado o el estado. Por favor note que la versión corta del acta de nacimiento quizás no sea aceptable para el propósito de obtener el pasaporte.

La evidencia de ciudadanía presentada en el caso de menores de edad deberá listar el nombre de ambos padres, quienes deberán proveer una identificación con su nombre:

- Un previo pasaporte (Pasaportes mutilados, alterados o dañados no son aceptables como prueba de identidad).
- Un certificado de naturalización, licencia de manejo oficial (la licencia internacional no es aceptada), una identificación de la ciudad, estatal o federal, o una identificación militar.

La tarjeta de seguro social no sirve como identificación por sí sola. Si no tiene ninguna de las identificaciones anteriores, necesitará una combinación de documentos firmados, como una identificación (por ejemplo: una combinación de documentos como tarjeta del seguro social, tarjeta de crédito, tarjeta del banco, identificación de la librería, etc.), y una persona que declare en su favor. Esta persona deberá conocerlo por al menos 2 años, ser un ciudadano americano, o un residente legal permanente, tener una identificación oficial válida y llenar una forma DS-71 en la presencia de un oficial de pasaportes.

Ya sean padres o guardianes legales, deberán presentar evidencia de identidad cuando aplican por un menor de 16 años de edad por razones de seguridad, el consentimiento de los padres quizás sea requerido. Si su hijo no tiene una identificación personal, deberá usted acompañar a su hijo, presentar su identificación y firmar la aplicación.

También necesitará presentar dos fotografías a color, tipo pasaporte, de 2 por 2 pulgadas tomadas entre los últimos seis meses, demostrando la apariencia actual.

Para mayor información favor de comunicarse a nuestra clínica al 601 948-2635.

Boletín de Visas Junio

DÍA PRIORITARIO PARA LA PETICION FAMILIAR

- 1ra Hija (o) soltero mayor de 21 años de un ciudadano Americano.
- 2A: Esposa (o) de residente con más de 2 años de matrimonio.
Hija (o) menor de 21 años de un residente permanente.
- 2B: Hija (o) soltero mayor de 21 años de un residente permanente.
- 3ra: Hija (o) casado de un ciudadano americano.
- 4ta: Hermana (o) de un ciudadano americano.

Familia	Todas las áreas , excepto aquellas mencionadas.	China continental	India	México	Filipinas
1st	08MAR02	08MAR02	08MAR02	08JUL92	15MAR93
2A	08JUN03	08JUN03	08JUN03	01MAY02	08JUN03
2B	01JUN99	01JUN99	01JUN99	01APR92	15FEB97
3rd	08JUN00	08JUN00	08JUN00	22JUL92	01APR91
4th	08AUG97	15JAN97	01JAN97	15DEC94	08MAR86

CONSULADO MEXICANO MADISON, MISSISSIPPI

19 Y 20 DE JULIO DE 2008

IGLESIA CATÓLICA DE SAN FRANCISCO DE ASÍ

4000 WEST TIDEWATER LANE
MADISON, MS 39110

HAGA UNA CITA A TRAVÉS DE
MEXITEL

1-877-639-4835

Para solicitar más información, por favor, llame a nuestra Clínica al:

601-948-2635

EDITORIAL



Catholic Charities, Inc.
Immigration Clinic
200 North Congress St. Suite 100
Jackson, MS 39201
Phone: 601-948-2635
Fax: 601-960-8493

E-mail: mike.oropeza@catholiccharitiesjackson.org

Dirección: Michael Ann Oropeza

Co-Dirección: Tere S. Turner

Diseño y edición: Tere Turner

Trabajadoras de casos: Karla Velez y Julleta Mendez
Abogada: Corina Salazar

Agradecemos a todos aquellos que contribuyen con información para ser distribuida a la comunidad. Si estás interesado en participar o apoyar a este periódico informativo para la comunidad, por favor comuníquese a la clínica de inmigración al
601 948-2635.

o al correo electrónico:
teresita.turner@ccjackson.org

Construyendo una Mejor Comunidad.